

# El Eco de Cartagena

Día décimo de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## El Socialismo matará a la República

La ley natural, solo puede ser comprendida por la alta espiritualidad fundada y propagada por Cristo y su Iglesia.

Nadie siente para que otro coja; era es la ley natural, de la cual se desprenden la legitimidad de la propiedad y diversidad de aptitudes para adquirirla no solo para el adquiciente sino para los que lo suceden o sea su voluntad.

De ese rigorismo lógico, es vano empeño prescindir por imperio de la fuerza; la propiedad, no es un robo. Dijo así lo que quisieron Marx y sus predecesores; atentar a ello, si y con su intentado, producir la ruina de la ilusión, evidente.

La situación del rigorismo de la ley natural que, al hacer designias a todos los hombres, da como consecuencia la mayor o menor aptitud para adquirir riqueza, solo con esa alta espiritualidad que el cristianismo enseña, puede conseguirse; solo con ésta que define la moral en el Decálogo y preceptúa el amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo, trazando en aquél el imperio de la justicia y en esa máxima cristiana de amor, la del mutuo auxilio y protección del desvalido.

Esa ley moral, debe ser la social: combatirla, equivale a desvirtuar el fundamento del orden social verdaderamente humano.

Esa es el mal de la República instado con espíritu cristiano en el sostén y continuado por el actual régimen con el imperio de la fuerza.

Punto va a verse la demostración: la resolución se impone, porque sobre la Monarquía como sobre la República, está la Nación y la Nación aunque tratase de desorientalizarse con la esperanza de una nueva vida nacida, es cristiana y sólo crece en la de ultratumba.

AGUSTIN MEDINA ALMELA

Y cumple V., en conciencia con negar su suscripción al diario católico, especialmente en estas críticas circunstancias, y en cambio favorecer al incómodo, contemporizador o amiglo de los enemigos de nuestros santos principios religiosos y sociales?

## El "José Luis Díez"

Continúan los trabajos de salvamento del destructor "José Luis Díez", que todavía no ha salido de la varilla.

Llegó al "Alcalá Gallardo", haciendo cargo de los trabajos, en la parte técnica el coronel de ingenieros Pedro Ruiz.

Este tarde salió el guardacostas "Telusa" conduciendo material de salvamento.

No deje de ver hoy mismo el benito surtidor de recordatorios para 1.º Comunión que acaba de recibir la

CASA CASAU MAYOR 18

## De Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Ha marchado a Madrid la respetable señora doña Eulalia Sánchez Belmonte, viuda de Nieto, acompañada de su preciosa nieta María del Carmen donde pasará una temporada con su hijos los señores de Cano.

—Se encuentra en este el Ayudante Mayor del Ministerio de Marina don Manuel Medina Morris.

—De Madrid ha venido la Exmo. señora doña Amalia Sauville viuda de La Rocha.

—También ha regresado de Madrid doña Amalia de La Rocha viuda de Vial.

—A Valencia marchó el ingeniero Naval don Rafael de León Palacios.

### NOTAS VARIAS

—En Oviedo ha sido fijada para el día veinte del próximo mes de mayo la boda de las bellas señoritas María y Carmen de Navia Osorio hijas de los Marqueses de Santa Cruz de Mercenado y sobrinas del capitán de navío don Ramón Navia Osorio, con don Ramón Menéndez de Lluera y don Ignacio Ubanilla Vereterra respectivamente.

—En la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Carmen Valverde Muñoz con el teniente de ingenieros don Luis García Vailejo.

—Ha apadrinado a los contrayentes el padre del novio Exmo. señor don Celestino García Antunes Comandante de Milicias de este plazo y la madre política de la novia doña Pilar Llengó.

### ENFERMOS

Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad el notario de esta ciudad don Juan Girón.

## La insubordinación del Penal

He leído esta mañana en el diario «Justicia» un artículo, que me ha producido una indignación tan grande que no puedo por menos que coger la pluma para salir en defensa del estroñado Cuerpo de Prisiones, que no merece el insolido articulo del órgano radical-socialista.

No hay derecho a insultar calumniosamente que los Oficiales de Prisiones sean los causantes del planteo de ayer, por no dar las congresiones semanales, previstas en el Reglamento de Prisiones.

Me consta que los oficiales de la Prisión Central de Cartagena se exponen en el cumplimiento del deber, y que en la referida Prisión se dan las conferencias y clases reglamentarias. Ahora bien, ¿es que quiere «Justicia» se invite a sus amigos a escucharlas? Así no puede ser.

Espera «Justicia» que la ilustre directora de Prisiones actice lo ocurrido ayer en nuestro Penal, y obra en justicia. Yo también lo espero, y tengo la seguridad que resplandecerá, como siempre, la honradez de los componentes del cuerpo de Prisiones.

HOWARD

### Folleto de actualidad

«Causa seguida contra el señor Urquijo. — Se informe ante el Tribunal del Jurado. — Podemos facilitarle a nuestros lectores al precio de una peseta.

## Orígenes de la Revolución española

### II

### Los planes del Judaísmo

Otro el judaísmo y la masonería existe una relación muy parecida a la que une las órdenes religiosas con sus severas órdenes o congregaciones seglares. Cedemos la palabra a nuestros adversarios. El doctor Isaac Wise, escribió en la revista «The Leader» del 3 de agosto de 1866.

«La Masonería es una institución judío, cuya historia, deberes, ritos y exhortaciones son enteramente judíos, salvo un grado secundario y algunas palabras en la fórmula del juramento.»

El judío Bernard Lazare, amigo de Rothschild, en su clásico libro «Antisemitismo», dice:

«Es indiscutible que hubo judíos en la cuna de la masonería, judíos cabalistas, como lo prueban los ritos de la misma. Durante los años que precedieron a la Revolución francesa, los judíos penetraron en mayor número en los consejos de la sociedad y fundaron, por su parte, otras logias secretas. Judíos hubo en torno de Weishaupt y Martínez de Pasquales, judío de origen portugués, organizó en Francia numerosos grupos de iluminados. Estas logias fueron místicas; otras órdenes de Masones fueron más bien racionalistas; lo cual corresponde a los dos matices del espíritu hebreo: el racionalismo práctico y el panteísmo, ese panteísmo que, reflejo metafísico de la creencia en [el] Dios uno, engendra el simbolismo caballístico.» (1)

Igual opinión expresa el célebre marqués Albert Pike:

«Todas las religiones dogmáticas, dice, han nacido de la Kábala y vuelven a ella. Todo lo que hay de científico y de sublime en los sueños de los Iluminados, como Jacobo Boehme, Swaenborg, Saint Merlin y otros semi-jesuitas, pertenece a la Kábala; todas las revelaciones masonicas lo deben sus extractos y sus ritos.» (2).

En 1901, el maestro alemán Fiedel escribió:

«No se trata únicamente de una lucha por los intereses de la Humanidad; trátase del combate decisivo por la dominación judía. En este batallón, el Judaísmo se revela como el amo a quien debe obedecer la masonería. Los Judíos dominan en las lópidas más importantes de todo Europa.» (3).

\* \* \*

La lucha que agita los polichinelas políticos y crea la Historia de las modernas civilizaciones, estriba en dos núcleos fundamentales: Roma, con sus múltiples organizaciones, que desean el progreso dentro de las normas trazadas por Cristo y que señala a los hombres su eterno destino; e Israel, que se ha propuesto arruinar la civilización cristiana, a fuerza de revoluciones, propagandas impías y portuguesas, desastres económicos, y liberalismos sin medida, y levantar sobre sus escombros, según la sigüiente

(1) «Antisemitismo» p. 147. París, L. Chappay, 1894

(2) Traducido por A. Preuss. «Estudio sobre la Francimasonería americana», p. 180.

(3) «Die Judentum als Freimaurer», 1901.

úneo o 3 de la calle del marqués de Vilmorin y en un solar de la calle del Aire de Santa Lucía.

Informes de la Comisión de Fomento y Población en instancias de doña Concepción Olivares, don Emilio Boles, don Juan Montesinos, don José Martínez Caballero y don Juan Terralba, que solicitan autorización para realizar obras; y de don Angel de la Iglesia, para instalar un transformador en la calle de la Maestranza.

Expediente promovido a instancias de Lorenzo García Pérez, que solicita se le dé de baja un carro.

Solicitud de don Juan Gil sobre arbitrios.

Relación de los jardines devueltos por el personal eventual de arbitrios.

Cuentas de la semana en otra a pagar administración.

## DE FUTBOL

La promoción suspendida

Por disposición telegráfica de la Federación Regional han sido suspendidos los partidos de promoción, cuyo torneo dio principio el pasado domingo.

De su consecuencia, el encuentro que debía tener lugar el próximo domingo en la Plaza de España entre el «Deportivo Alcoyano» y la «Gimnástica Abad» no se celebra; no obstante el Club ganadurero hace gestiones para que la acción legal no quede sin partido.

## En el Patronato

El próximo domingo a las once de la mañana tendrá lugar en el Patronato del S. C. de Jesús la charla instructiva correspondiente a este mes, a cargo del joven don Manuel Martínez Díaz, de la Asociación de Hijos de María de este Centro, que versará sobre el tema «Alegres padres».

La entrada será pública.

Por la tarde en las 5 se reanudarán las hermosas veladas teatrales a cargo de los notables elementos que forman la Sección Dramática, estrenando el preciosísimo drama «El Duque de Montgomery» en cinco actos. Las invitaciones para esta velada deberán recogerse en el referido Centro con la debida antelación.

## Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta edición no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)

Teatro Circo.—Mediana noche de la 6.º Compañía de zarzuelas y óperas que dirige el primer actor, José R. Bojarano.

A las 7, «Moliere de Vicente»; a las 8, estreno «La Chiquilla de la Venecia»; a las 10, «El Barquillero» y «La Gacela del Trabajo»; a las 12 y 1.4 ópera «Las papillas» de la Chard.

Cine Sport.—Hoy estreno de la película nacional señala «La idea militante» por Pedro Lizardo y Oscar Vianco; Revista «Casa Popular» y «El cliente seductor», por M. Chevalier.

Teatro Maíquez.—Hoy «El trocadero» y «Noticario F. X.

Se alquila el 2.º piso de Aire, 32

## AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

Asuntos a tratar:

Tercera y última votación para la elección de Alcalde.

Pliego de condiciones que han de regir en la subasta sobre exacciones y aprovechamiento de materias secas.

Proposición de la Comisión de Hacienda en el expediente de don Saúva de Martínez Pérez.

P. ocupante de la Comisión de Encargos.

Expediente sobre quincuagésimo de personal.

Decreto del señor Alcalde declarando cesante al portero don Rafael Aviles Castaño y nombramiento para dicho cargo de don Francisco Montoya Hernández.

Comunicación de haberse decretado la suspensión de empleo y sueldo del Jefe de Sección don Manuel Borrego de Rueda.

Oficio del señor Ingenuista Jefe de Obras Públicas de Murcia, trasladado Orden Ministerial relativa a la cancelación de las obras de «restabilización» de «rambla de Santa Lucía».

Expediente de Obras en la casa nº 17 de la calle de Villanueva.

CAM